

Respalda Monreal a los científicos

Morena se dividió en el Senado. Tras las órdenes de aprehensión solicitadas por la FGR contra científicos del Conacyt, Armando Guadiana pidió a la UIF investigar “el turismo científico”, mientras que Ricardo Monreal expresó su preocupación por este caso. En un tuit Santiago Nieto, de la UIF, dijo que no investigan a instituciones académicas.— E. Ortega / PÁG. 40

A UNIVERSIDADES “HAY QUE PROTEGERLAS”

Divide a morenistas órdenes de captura contra 31 científicos

Armando Guadiana exige a la Unidad de Inteligencia Financiera que investigue “el turismo científico” en la UNAM

Monreal pide a la directora del Conacyt, María Elena Álvarez-Buylla, ser prudente

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

En el Senado, las órdenes de aprehensión, solicitadas por el fiscal General de la República (FGR), Alejandro Gertz, contra 31 académicos, científicos y exfuncionarios del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), por los delitos de delincuencia organizada y lavado de dinero, dividió a la bancada mayoritaria de Morena.

Mientras el senador coahuilense Armando Guadiana solicitó que la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), que encabeza Santiago Nieto, investigue “el turismo científico” en las universidades públicas, incluida la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el líder de la bancada, Ricardo Monreal, manifestó su preocupación, porque es “un asunto delicado” y anunció que establecerá comunicación tanto con Gertz, como con la directora general del Conacyt, María Elena Álvarez-Buylla.

“Como universitario me preocupa

que se dé este clima de crispación, de polarización con la comunidad científica. Si me preguntan de qué lado estoy, estoy del lado de la UNAM. Si me preguntan de qué lado estoy, estoy del lado de los científicos. Si me pregunta de qué lado estoy, estoy del lado de la justicia”, dijo el legislador zacatecano.

Monreal además instó, tanto al Ministerio Público, como al Poder Judicial, a actuar con moderación y prudencia, en tanto que pidió a la directora del Conacyt actuar con prudencia y no ahondar en las diferencias.

Además, expresó su solidaridad total con la comunidad científica, y deseó que se aclare muy rápido esta situación, con el objetivo de que se pueda retornar al prestigio de la comunidad científica y no quede duda de su actuar.

“Por eso no avalo tampoco lo del senador Guadiana, no me sumo a que se haga una investigación de las universidades y menos que la

UIF haga una investigación de los científicos. Me parece no sólo una exageración, sino un despropósito para los que hacen ciencia en este país. Hay que fortalecer las universidades, no perseguirlas”, soltó.

De manera previa, Guadiana dio a conocer que presentó un punto de



acuerdo para que la Auditoría Superior de la Federación, las auditorías de los estados y la UIF investiguen los fondos, tanto federales como de los estados, que van a dar a las universidades autónomas de todos los estados, incluyendo la máxima casa de estudios del país.

“Hoy en los medios salió el tema del asunto de los científicos o investigadores, o algunos falsos investigadores, que han hecho mal uso en la UNAM del presupuesto. (...) Creo que eso es un tema que la fiscalía, aquí al Senado piden y han dicho: ‘No, hay que intervenir para que no se gire una orden de aprensión’”, añadió.

“Pero la fiscalía, recuerden que aquí aprobamos una fiscalía autónoma. La fiscalía no está al servicio del Poder Ejecutivo o Legislativo alguno. Es un organismo autónomo y tiene que actuar en contra de un senador, de un diputado, del Presidente de la República y más de gente que va a utilizar el dinero como turismo científico”, dijo.

Más tarde, en una carta, el senador refrendó su respeto hacia todos los científicos y estudiantes que ponen en alto el nombre del país.

Sin embargo, subrayó que desde el Senado continuará insistiendo en la importancia de que el uso de recursos públicos en universidades sea auditado, para evitar irregularidades, ya que desvíos de dinero han lastimado no sólo a la comunidad universitaria, sino al país entero.

“Me parece no sólo una exageración, sino un despropósito para los que hacen ciencia en este país”

RICARDO MONREAL
Senador de Morena

FOCOS

El caso. FGR acusa a 31 científicos por los delitos de delincuencia organizada y lavado de dinero, derivado de 244 mdp que por 6 años dio el Conacyt al Foro Consultivo, Científico y Tecnológico.

Los señalados. Entre los acusados se encuentra Enrique Cabrero, director general del Conacyt en el sexenio del presidente Enrique Peña Nieto.





ESPECIAL

MENSAJE. Ricardo Monreal, líder de Morena en el Senado, ayer.



ARCHIVO CUARTOSCURO

MONREAL. Dice que le preocupa se dé este clima de crispación y polarización.



Detienen a 2 por regalo-bomba; lo detonaron vía remota: fiscalía

Móvil del atentado, adeudo millonario por negocio que concluyó en malos términos

XÓCHITL ÁLVAREZ

Corresponsal

—estados@eluniversal.com.mx

Guanajuato.— El paquete bomba que estalló el domingo pasado afuera de un restaurante en Salamanca, Guanajuato, fue detonado vía remota, informó el fiscal General del estado, Carlos Zamarripa.

Precisó que por este hecho ayer fueron detenidos un hombre y una mujer, identificados como Eduardo “N” y Georgina “N”, como presuntos responsables del ataque que provocó la muerte de dos personas e hirió de gravedad a otras cuatro.

Detalló que los detenidos conocían a Mauricio Salvador Romero, dueño del restaurante, con quien habían realizado negociaciones que concluyeron en malos términos y con un adeudo millonario.

Sobre la mecánica del ataque, el fiscal explicó que Eduardo y Georgina trasladaron en un taxi la caja con explosivos desde el municipio de Cortazar hasta Salamanca, y que ella se encargó de contactar al servicio de entrega por motocicleta.

Agregó que el teléfono celular del joven repartidor fue una pieza clave para dar con los dos responsables.

| ESTADOS | A12

GUANAJUATO



Caen presuntos autores de ataque con explosivos

Eduardo "N" y Georgina "N" habrían planeado agresión contra dueño de Barra 1604; posible conflicto por negocio millonario, móvil del atentado, adelanta fiscalía estatal

XÓCHITL ÁLVAREZ
Corresponsal
—estados@eluniversal.com

Guanajuato.— Un hombre y una mujer fueron detenidos como presuntos responsables de la explosión de un paquete bomba en el exterior del restaurante Barra 1604, en la ciudad de Salamanca. Ambos habrían cometido el ataque por un conflicto en un negocio millonario con Mauricio Salvador Romero Morales, una de las víctimas y también dueño del establecimiento.

"Los detenidos, Georgina 'N' y Eduardo 'N' conocían a la víctima fallecida de nombre Mauricio, con quien habían realizado negociaciones comerciales que concluyeron en malos términos y que motivaron una discrepancia irreconciliable por un adeudo millonario", informó el fiscal General del estado, Carlos Zamarripa Aguirre.

Señaló que los detenidos idearon, transportaron e hicieron explotar el artefacto explosivo (de elaboración artesanal) con un dispositivo remoto.

El hecho derivó en la muerte de dos hombres y cuatro heridos graves, por lo que se les acusa de homicidio calificado y homicidio calificado en grado de tentativa.

En la explosión murieron el empresario Mauricio Salvador Romero, socio de Barra 1604, y el gerente del negocio, Mario Alberto Hernández Cárdenas, quien minutos antes había celebrado su cumpleaños en ese lugar.

A las 19:15 horas, ambos salieron del establecimiento, ubicado en la avenida Faja de Oro, para recibir una caja adornada como regalo, con globos, confeti y serpen-

tinias, que un motociclista tenía la indicación de entregar directamente en sus manos. Al abrir el paquete, éste explotó.

Sufrieron lesiones graves los músicos Jesús y Eduardo, alumnos del Conservatorio de Celaya, otro hombre, así como el motociclista emisario del paquete. Su hermana tuvo heridas menores.

De acuerdo con las investigaciones, los detenidos aportaron un monto millonario para ser incorporados como socios del restaurante, lo que no ocurrió.

"Tenemos certeza, a través de testimonios que se pudieron recopilar en la investigación, que en efecto existió una sociedad. No podemos decir si fue formal o establecida a través de un documento, lo cierto es que sí tenían una relación de sociedad comercial precisamente para poder llevar a cabo el inicio del negocio, es decir, de este restaurante.

"Se aportó la cantidad millonaria y al final no hubo una sociedad", puntualizó el fiscal.

Ruta y mecánica del crimen

Eduardo y Georgina fueron detenidos este jueves con una orden de aprehensión y en las siguientes horas un juez definirá su situación jurídica.

Zamarripa explicó que se logró la identidad de los presuntos responsables tras la revisión de más de 600 horas de video, en la que participaron 25 analistas, así como la reactivación del teléfono celular del motociclista que entregó el explosivo y testigos.

En la reconstrucción de los hechos se pudo establecer que el 19 de septiembre, alrededor de las 17:16 horas, Georgina y Eduardo

llegaron en una camioneta de su propiedad al municipio de Cortazar. Estacionaron el vehículo y descargaron el paquete.

Luego, Eduardo tomó un taxi en la central camionera, pasó por Georgina y ambos se desplazaron a Salamanca, donde la mujer contactó el servicio de envíos en motocicleta por WhatsApp y ahí citó al emisario, en la colonia Constituyentes.

Sólo Georgina bajó del taxi y entregó la caja a los repartidores, a quienes dio instrucciones precisas para la entrega de la caja de madera, embalada como regalo, para el dueño del restaurante.

El fiscal destacó que la pieza clave fue el teléfono celular de los repartidores, ya que permitió identificar quién había solicitado el servicio.

Agregó que los detenidos son de Guanajuato y que están relacionados con negocios de diversos giros.

Por su parte, el gobernador Diego Sinhue Rodríguez destacó el trabajo de la fiscalía, que en 72 horas logró resolver el ataque y detener a los responsables. ●

CARLOS ZAMARRIPA
Fiscal de Guanajuato

"Los detenidos conocían a la víctima fallecida de nombre Mauricio, con quien habían realizado negociaciones comerciales"

EL DATO

Los detenidos están vinculados con varios giros comerciales, dijo la Fiscalía General del Estado de Guanajuato.

2

HOMBRES MUERTOS
y cuatro personas heridas dejó el ataque con bomba al Barra 1604.

72

HORAS
tardó la fiscalía local en localizar a los responsables de la agresión.





Eduardo "N" y Georgina "N" fueron puestos a disposición de un juez para definir su situación jurídica. Se les acusa de homicidio calificado y en grado de tentativa.



PIDEN IMPULSAR CASO IGUALA

Para Vidulfo Rosales, abogado de los papás de los 43 normalistas, la indagatoria está “anquilosada” y le hace falta dinamismo. **Primera | 16**

HOY TIENEN CITA EN PALACIO NACIONAL

ABOGADO DE LOS 43: LA INVESTIGACIÓN DEL CASO IGUALA, “ANQUILOSADA”

LOS PADRES DE LOS NORMALISTAS DESAPARECIDOS QUE se reunirán hoy con el presidente López Obrador esperaban más de las pesquisas en 3 años de trabajos, porque los avances son mínimos, afirma Vidulfo Rosales

POR ANDRÉS BECERRIL

andres.becerril@gimm.com.mx

El abogado de los padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos hace siete años en Iguala, Guerrero, Vidulfo Rosales Sierra, aseguró que la investigación del caso está “anquilosada”.

En entrevista por el séptimo aniversario de la desaparición de los estudiantes a manos de las corporaciones

policíacas de los municipios de Iguala, Cocula y Huitzucó, y del grupo delincriminal de Guerreros Unidos, Rosales Sierra lamentó el desarrollo de las indagatorias.

“No está teniendo el dinamismo que nosotros esperábamos”.

Hoy viernes el presidente Andrés Manuel López Obrador recibirá en Palacio Nacional a los padres de los normalistas, con motivo del séptimo aniversario de la desaparición, que se cumple el próximo domingo 26; y en este contexto, el abogado de los padres de los normalistas mencionó:

“Ojalá que en la reunión con el Presidente podamos tener un diálogo que ayude a que las investigaciones tengan más dinamismo y avancen de manera más pronta, porque si vamos a continuar así, vamos a llegar a un desgaste en la relación entre el gobierno y los padres”.

El martes pasado, el subsecretario de Derechos Humanos, Alejandro Encinas, y el fiscal Omar Gómez Trejo,

se presentaron en un paraje de la Barranca de la Carnicería, a 800 metros del mítico basurero de Cocula, donde la llamada verdad histórica de la extinta Procuraduría General de la República (PGR) informó en noviembre de 2014, que se había calcinado a un grupo de los normalistas.

Los funcionarios ofrecieron ahí versiones respecto a que se “sembraron” pruebas para sustentar la verdad histórica de la PGR, aunque aún no presentan información concluyente de su investigación; y enfilan la información recabada en estos tres años de que al menos un grupo de los estudiantes fueron calcinados, insistiendo que eso no ocurrió en el basurero de Cocula, sino en varios sitios.

Con en ese contexto, Vidulfo Rosales hizo un resumen de cómo, según su punto de vista, marcha el caso en que las autoridades buscan darle a los padres una después de dónde quedó el paradero de sus hijos y ellos a su vez esperan saber qué pasó la noche del 26 de



septiembre y la madrugada del día siguiente de hace siete años.

“Yo creo que el movimiento continúa, se mantiene firme por los 43. La vigencia de la demanda de la presentación con vida de los estudiantes sigue plena”, dijo Rosales, que puntualizó: “El movimiento se ha afectado seriamente por la pandemia (de covid-19); no se ha podido reactivar y fortalecer la articulación que se tenía”.

De acuerdo con el abogado de los padres de los 43 normalistas desaparecidos, “el movimiento atraviesa por un momento complicado; y bueno, efectivamente, el gobierno, con limitaciones, con claroscuros. Por un lado, hay una voluntad política clara del presidente Andrés Manuel López Obrador de que se conozca la verdad. Se han logrado avances al día de hoy, porque se han logrado encontrar restos, muchos restos, las búsquedas han dado resultados concretos y ha habido identificación de al menos dos estudiantes”.

En concordancia con la más reciente declaración del fiscal Gómez Trejo, en la Barranca de la Carnicería, Rosales Sierra mencionó sobre esos resultados:

“Hay órdenes de aprehensión ejecutadas; hay altos funcionarios detenidos, como el capitán (José) Martínez Crespo, (Carlos) Gómez Arrieta; está la orden de aprehensión, trabada, pero está ahí, contra Tomás Zerón de Lucio, sí tenemos avances, esos avances deben reconocerse, no se pueden soslayar.

“Pero por el otro lado, —sigue la declaración de Vidulfo Rosales—, pues sí, ya son tres años con todo un aparato estatal, con toda una política del Presidente, con un diálogo directo con él; sí consideramos que son

mínimos estos avances. De acuerdo a las expectativas de los padres se esperaba más, sin embargo, se tiene muy poco, es lo que podemos tener”.

Rosales Sierra dijo que en estos siete años de haber ocurrido la desaparición de los normalistas de Ayotzínapa, la salud de los padres es un punto débil. “Es el talón de Aquiles del movimiento; hay una salud muy demeritada; tenemos padres de familia grandes, con muchas enfermedades crónico-degenerativas que se han deteriorado en estos años, se han acelerado de manera exponencial por las consecuencias propia desaparición, y el impacto que esto genera; el dolor que tienen los padres de familia hace que haya una afectación directa que impacta a su salud, lo estamos notando.

“El deterioro que pudieron haber sufrido los padres en 15 años lo han tenido en este tiempo; tú ves a una madre, que la mirabas hace siete años, y hoy la ves como si tuviera el doble de edad, el doble de complicaciones, es muy triste, lamentable lo que se está viviendo”.

Recordó que Bernardo Campos —“muy emblemático y comprometido”—, padre de José Ángel Campos Cantor, uno de los 43 estudiantes desaparecidos, murió a principios de mes. Y antes el fallecimiento del padre de Saúl Bruno García, Saúl Bruno. “La desaparición y el no saber nada ha impactado en la salud de muchos padres. Es muy doloroso que se estén muriendo sin conocer la verdad”, dijo el abogado.

Además, recordó el caso de Aldo Gutiérrez, que la noche del 26 de septiembre de 2014, en una de las refriegas, recibió un balazo en la cabeza, que desde entonces lo mantiene en estado

vegetativo.

“Es muy triste, lo fui a visitar hace poco, no hay expectativa de un progreso, claro que la familia lo ve y cuando nota ciertas reacciones que hace Aldo, le da esperanzas a la familia, pero finalmente sigue en ese estado vegetativo; siete años han implicado mucho desgaste, dolor, sufrimiento; verlo ahí en la cama, es algo muy doloroso”.

Vidulfo Rosales hizo el siguiente análisis de cómo están las cosas en el caso Iguala:

“Veo una investigación anquilosada; veo una investigación que de vez en cuando se mueve y luego encuentra baches y en esos baches tardamos. Veo una institución armada del Ejército mexicano con muy poca colaboración, un gobierno con una buena relación con las Fuerzas Armadas y a partir de esa relación tampoco se quiere poner el dedo ahí en ese punto; no se ponen los puntos sobre las íes, y creo que hay que ponerlos, pero parece que no, porque es una institución con la que se tiene buena relación; desde la perspectiva del gobierno no se debe presionar por ese punto, por esa parte, me parece una situación delicada, esa es mi perspectiva, es como yo lo veo.

“Por el otro lado veo una fiscalía igual; sí, el fiscal especial muy comprometido, muy profesional, haciendo bien su trabajo pero no encuentra acompañamiento de toda la institución; si el fiscal tiene 40 órdenes de aprehensión y estas órdenes no se pueden ejecutar, está pasando algo; ahí tenemos problemas, si no se pueden ejecutar las órdenes de aprehensión porque otra área de la Fiscalía General de la República no lo hace, ya tenemos 6 meses con eso, pues ahí está



pasando algo, la institución no camina al parejo de lo que demanda el caso Ayotzina-pa”, concluyó.

EL DATO

Los manifestantes que acudieron a la FGR ayer, luego se trasladaron al Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez, ubicado en la colonia San Rafael.



Veo una institución armada del Ejército mexicano con muy poca colaboración, un gobierno con una buena relación con las Fuerzas Armadas... me parece delicado.”

“De acuerdo con las expectativas de los padres se esperaba más, sin embargo, se tiene muy poco.”

VIDULFO ROSALES

ABOGADO



Familiares de las víctimas de los 43 exigieron que se esclarezcan las desapariciones.



Batean Sheinbaum, Nieto y Monreal propuesta morena de indagar a universidades

A. P. WONG, J. LÓPEZ Y S. ARELLANO

— El senador morenista Armando Guadiana propuso investigar el “despilfarro” de las universidades públicas. PAG. 14

Sheinbaum y Nieto, contra auditoría a universidades “Exceso”. Batean, junto con Monreal, la idea del senador Armando Guadiana, quien acusa “despilfarro” de recursos

S. ARELLANO, J. LÓPEZ Y A. P. WONG
CIUDAD DE MÉXICO

Armando Guadiana, senador de Morena, insistió en que se debe auditar a las universidades pese a que su propuesta no fue respaldada por su coordinador parlamentario, Ricardo Monreal, ni por el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, Santiago Nieto, ni por la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Ayer la bancada morenista en el Senado, en voz de Guadiana, demandó a la Auditoría Superior de la Federación, a las auditorías superiores estatales y a la UIF la revisión de los fondos destinados a las universidades públicas para educación e investigación, porque “desgraciadamente se despilfarra mucho dinero en turismo internacional científico”.

Tras las reacciones que generó su propuesta, a través de una carta publicada en sus redes sociales, el senador dijo que respeta a todos los científicos mexicanos y estudiantes que ponen en alto el nombre del país.

“Esta propuesta surge después de que se ha comprobado que en diversas universidades públicas han sido utilizadas como caja chica y el dinero asignado para la educación termina en otros ámbitos, por ejemplo, campañas políticas”, señaló.

Al respecto, Monreal se solidarizó con la comunidad científica acusada por la Fiscalía General de la República de diversos delitos y llamó a “fortalecer las universidades y no a perseguir-

las, por lo que confió en que este asunto se aclare pronto para que no escale más la polarización que ya existe.

En rueda de prensa adelantó que se buscará un diálogo con Alejandro Gertz Manero, fiscal general de la República, y María Elena Álvarez-Buylla, directora del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), para aclarar este asunto.

Monreal dijo que no se suma a la propuesta del senador de su bancada “y menos a que la UIF haga una investigación de los científicos, me parece no solo una exageración, sino un despropósito para los que hacen ciencia en el país”.

En tanto, Santiago Nieto aclaró que la UIF se creó para prevenir y combatir el lavado de dinero y no para investigar a universidades públicas y se deslindó de la propuesta de Guadiana a través de su cuenta de Twitter.

“La UIF fue creada para prevenir y combatir el lavado de dinero y los delitos relacionados, así como para bloquear a quien use recursos ilícitos. NO para investigar instituciones académicas o a sus integrantes, que no se encuentren en dichos supuestos”, escribió.

Asimismo, Sheinbaum calificó de “exceso” la acusación contra 31 científicos y declinó opinar sobre la labor del fiscal Alejandro Gertz. En entrevista tras la inauguración de la nueva sede en Azcapotzal-

co del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia, la mandataria capitalina se pronunció por que se investigue si hubo un mal manejo de recursos por parte del Foro Consultivo Científico, como ha acusado el Conacyt.

“Tiene que hacerse esa investigación si es que se ha encontrado que hubo mal manejo de recursos, como cualquier otra investigación... no voy a calificar la labor del fiscal general, que finalmente pues es el fiscal general de la República, el doctor Gertz es reconocido en muchos temas”, manifestó. ■





El PAN se solidarizó con los acusados y solicitará que Gertz Manero comparezca. ESPECIAL



AMENAZA A OPOSITORES

El Gobernador electo del PVEM en San Luis Potosí, Ricardo Gallardo, advirtió que “no les va a perdonar” a sus detractores las acusaciones que hicieron en su contra en campaña. Partidos opositores pidieron la anulación de la elección potosina porque Gallardo sumaba 15

denuncias que incluyen delincuencia organizada, enriquecimiento ilícito y uso de fondos de procedencia ilícita.

En el 2015, Gallardo fue detenido y encarcelado por la PGR. Previamente, en el 2012, fue exhibido con armas largas.

